



CARTA DEL COORDINADOR

¡Saludos!

Bienvenidos a este tercer número anual de la revista *Impacto* de Lambda Legal. Lambda Legal es la organización nacional más grande y más antigua de defensa legal para la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero (LGBT) y para aquellos que viven con el VIH.

A través de *Impacto* compartimos no sólo las demandas exitosas y los derechos que se han sostenido, sino también las historias verídicas de nuestros clientes. Son esas historias de valentía frente a la injusticia y a veces frente a la tragedia, que impulsan nuestros abogados y abogacía.

Pero no todo se puede lograr a través de una demanda legal. Para lograr no sólo la igualdad jurídica que buscamos (y merecemos), sino también la seguridad, la aceptación y la equidad, necesitamos que unas tu historia a la de nuestros clientes.

En Lambda Legal decimos *Haz tu vida. Defendemos tus derechos*. Espero que las historias de valentía de nuestros clientes te nutran y te inspiren a seguir adelante y a vivir tu vida de una forma más abierta.

Visita nuestra página web (lambdalegal.org) e insíbete para recibir nuestros informes. Comunícate con nuestra Línea de Ayuda con cualquier duda legal acerca los derechos de las personas LGBT y personas con el VIH (866-542-8336 o lambdalegal.org/es/linea-de-ayuda).

¡Únete a Lambda Legal para abogar por la igualdad!

Francisco Dueñas
Coordinador, Proyecto Igualdad



Miles de estudiantes por todo el país protestaron a favor del *Dream Act*.

EL SUEÑO DE UNA EDUCACIÓN

ACTIVISTAS JÓVENES LGBT EN LA VANGUARDIA

Hay más de 2 millones de estudiantes indocumentados en los Estados Unidos, entre ellos jóvenes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero (LGBT). Más de 60 mil estudiantes terminan la escuela secundaria pero no pueden matricularse en una universidad debido a su estatus legal. Estos jóvenes, muchos cuales inmigraron entre las edades de 2 y 5 años, se enfrentan a una vida sin la opción de estudiar. Cada año, esperan ansiosamente a una reforma migratoria que les permita realizar sus sueños.

El *Dream Act* es un proyecto de ley que propone otorgarles la residencia permanente a estudiantes indocumentados, tras dos años de estudios universitarios o servicio militar. Miles de estudiantes activistas se han organizado y han lanzado una campaña para que el Congreso apruebe la legislación. Grupos estudiantiles como el *New York State Youth Leadership Council* (NYSLC) trabajan para lograr que las comunidades inmigrantes tengan mejor acceso a la educación universitaria. En muchos de estos grupos, los líderes son jóvenes LGBT.

Luis Rivera, un estudiante de Columbia University en Nueva York, es uno de estos líderes. Como miembro de NYLSC, ha organizado varias huelgas de hambre y protestas. “Hace dos años sentí la necesidad de involucrarme en el movimiento de reforma migratoria. Muchos jóvenes se dan cuenta que son indocumentados cuando entran a la universidad y no pueden conseguir ayuda financiera”, explicó. “Ha sido difícil encontrar un espacio donde respeten mis dos identidades. Varias personas dentro de la comunidad LGBT no apoyan a los inmigrantes y viceversa. A través del *Dream Act*, las dos comunidades se pueden unir y trabajar por la igualdad”.

El Senado no aprobó el *Dream Act* en diciembre del 2010, pero el proyecto de ley volvió a presentarse en mayo de 2011. Además, varias legislaturas estatales, inclusive las de Illinois y Nueva York, han propuesto proyectos de ley similares. “Tenemos que seguir luchando”, dijo Rivera. “Necesitamos más aliados. Necesitamos a personas de diferentes comunidades que estén dispuestos a decirle al gobierno y a la sociedad: ‘No más discriminación. Queremos un futuro lleno de oportunidades iguales para todos’”.



PARA MÁS INFORMACIÓN, visite dreamact.info o dreamactivist.org.



La Lcda. Beth Littrell (centro) con los demandantes David Thomas y Thom Hayes

JUSTICIA EN GEORGIA

CLIENTES DE BAR GAY EN ATLANTA SON REIVINDICADOS

En diciembre del 2010 clientes de un bar gay fueron reivindicados en su demanda contra la policía de Atlanta, Georgia, cuando estos anunciaron que cambiarían sus políticas de búsqueda, confiscación y arresto y que pagarían \$1,025,000 de indemnización. El caso Calhoun contra Pennington fue conducido por Lambda Legal con la ayuda de Dan Grossman y el Centro Sureño por los Derechos Humanos. El incidente ocurrió en noviembre del 2009 cuando 35 policías forzaron a los clientes al suelo y los rebuscaron, detuvieron y arrestaron ilegalmente. “Nos hicieron sentir como ciudadanos de segunda clase”, dijo Mark Danak. El acuerdo extrajudicial protegerá al público del maltrato de la policía. Danak espera que la victoria mande un mensaje a la policía a través del país: “No abusos de un grupo en particular porque sean diferentes, y trata a todos con respeto.”



Langbehn (centro) con la secretaria de salud y servicios humanos, Kathleen Sebelius

NUEVAS REGLAS SOBRE VISITAS EN HOSPITALES

SE RESPETARÁN LAS PAREJAS DEL MISMO SEXO Y SUS FAMILIAS

El Departamento de Salud y Servicios Humanos recientemente implementó un nuevo reglamento que enumera los derechos de todos los pacientes, incluyendo los pacientes gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros y sus familiares. Las reglas aplican a todo hospital que reciba fondos federales. El Presidente Obama ordenó las nuevas reglas después de escuchar la tragedia que sufrió Janice Langbehn, una cliente de Lambda Legal a quien se le prohibió ver a su pareja de 18 años, Lisa Pond, mientras que ésta agonizaba en un hospital de Miami. La corte desestimó la demanda de Langbehn porque las leyes de Florida no ofrecían suficiente protección, pero Lambda Legal continuó trabajando con ella para educar al público y para luchar por la justicia. En abril de 2010, Obama llamó a Langbehn desde el avión presidencial para disculparse por lo que sufrió y para decirle acerca del nuevo reglamento. En enero de 2011, las reglas entraron en vigor en hospitales a través del país.

QUÉ OPINAN USTEDES»

LE PREGUNTAMOS A NUESTROS AMIGOS

EN FACEBOOK: ¿Cuáles son los temas más importantes para las comunidades lesbianas, gay, bisexuales, transgénero y de VIH de habla hispana? ¿El derecho al matrimonio? ¿Discrimen en el trabajo? ¿Inmigración? He aquí algunas de sus respuestas.

FERNANDO ESTÉ Eliminar el odio y la homofobia en los entornos sociales, culturales, deportivos y políticos, mediante ejemplos dignos de ser admirados. La comunidad LGTB debería dar ejemplo de compasión por la humanidad; el odio sólo se combate con amor. El odio genera más odio.

KEVIN L. COLE MENESES Para nosotros (mi pareja y yo) es la inmigración. Soy estadounidense y él es guatemalteco. Y después de 15 años juntos (10 de ellos en los EE.UU.), ya estamos otra vez en Guatemala, donde él me puede patrocinar para la residencia. (Pero en los EE.UU., no puedo hacer lo mismo con él, porque según el gobierno estadounidense, no tenemos una relación legal.)

LEX MORAN-SOLERO Además de eliminar la homofobia, tenemos que eliminar la transfobia.

LUIS WONG Para la gran mayoría yo creo que es discriminación, puesto que la discriminación en general no se manifiesta abiertamente, pero sí en forma interiorizada en grupos.



HAZTE AMIGO:
[facebook.com/lambdalegal](https://www.facebook.com/lambdalegal)